



Acta de reunión del Comité de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Educación

3 de Marzo de 2016

Fecha y hora: 03 de Marzo de 2016 a las 17:00

Duración prevista: 1 hora

Lugar: Sala de profesores del Edificio Luis Vives. Facultad de Educación

ASISTENTES:

- Presidente: Salvador Pérez Muñoz
- Francisco Javier Alves Vas
- Sergio López García
- Javier Sánchez Sánchez
- Esther Sánchez Moro

AUSENTES:

- Garazi Gómez Villar

ACTÚA COMO SECRETARIO/A:

- Esther Sánchez Moro

ORDEN DEL DÍA:

1. Información sobre las funciones encomendadas al Comité ([enumeradas entre los artículos 9 y 11 del Reglamento de los Órganos del Sistema de Calidad de la UPSA](#)).
2. Descripción de la situación actual del título desde el punto de visto de los procesos de calidad y calendario previsto para el curso 2015/2016 (Seguimiento, posibles Modificaciones, fecha prevista de Renovación de Acreditación, etcétera).
3. Análisis de los últimos indicadores generales del título.
4. Valoración de la marcha académica del primer semestre del curso 2015/2016: horarios, cumplimiento de las guías docentes, uso apropiado de metodologías, solapamiento de contenidos, distribución de la carga de tareas, coordinación horizontal y vertical, etcétera.
5. Diseño de posibles acciones de mejora a partir de las reflexiones anteriores.
6. Distribución de las tareas, entre los miembros del comité, a realizar para la renovación del título de CAFYD.
7. Ruegos y preguntas.

1. Información sobre las funciones encomendadas al Comité:

Salvador Pérez repasa las competencias y funciones de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Comités específicos:

- a) Velar por el correcto funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad del centro y facilitar las relaciones entre los distintos Comités de Titulación vinculados al mismo.

- b) Conocer los resultados de la evaluación de los títulos -interna y externa- realizada por los Comités de Titulación y las Agencias de Calidad externas que, en su caso hayan emitido tales informes.
En el caso de la titulación de Cafyd sólo ha habido un informe que nos ha remitido la ACSUCYL de propuesta de mejora en 2014.
- c) Proponer al órgano de gobierno del centro las acciones de mejora que se consideren más adecuadas a raíz de los resultados mencionados en el apartado anterior.
- d) Velar por el cumplimiento de los planes de mejora de los títulos y de los centros, así como de los servicios universitarios orientados a la docencia y al aprendizaje.
- e) Revisar el cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad interno respecto del centro y de los títulos que se imparten en el mismo.
- f) Elevar propuestas al órgano de gobierno del centro en materia de ordenación académica sobre los títulos que se imparten en el mismo.
- g) Velar por el buen estado y mantenimiento del archivo documental de las titulaciones del centro en relación con los procedimientos de verificación, modificación, seguimiento y acreditación.

2. Descripción de la situación actual del título desde el punto de visto de los procesos de calidad y calendario previsto para el curso 2015/2016.

Se informa que en el próximo curso académico no se impartirá el primer año de Cafyd en la modalidad semipresencial, y que la titulación se presenta excepcionalmente a Renovación de la acreditación el 15 de abril de 2016.

El seguimiento del título se entregó el 29 de enero, subido a ALFRESCO por Salvador Pérez.

Las modificaciones que se han solicitado en enero de 2015 que ya se han empezado a aplicar este año:

- Antropología; Orientación y tutoría; Sociedad, Cultura y Deporte; Educación en valores y Expresión oral y escrita son asignaturas con contenidos modificados volviéndose estas asignaturas más específicas.
- Se suprimirán de forma progresiva Ciencias Sociales (ya suprimida); Ciencia, Cultura y Sociedad (que este año se ha impartido por última vez); Dificultades del Aprendizaje en Trastornos del Desarrollo (ya suprimida) y Didáctica de la A.F. III (que el curso que viene será el último año que se imparta).
- Nuevas asignaturas que se han incluido en el plan de estudios: Iniciación Deportiva III (que ha empezado este año); Deportes Colectivos; Deportes Individuales y Readaptación y Prevención de Lesiones (que comenzarán a impartirse el año que viene), estas tres asignaturas se impartirán por primera vez el curso que viene para los alumnos de 4º de noveno de la modalidad presencial y semipresencial, y algún caso especial de alumnos que tengan asignaturas de varios cursos.

3. Análisis de los últimos indicadores generales del título.

- “Relación del Practicum con los estudios que estoy realizando” y “Satisfacción con el desarrollo del Practicum en el centro” con medias de 4,10 y 3,98 respectivamente. El ítem peor valorado en el Practicum es el seguimiento realizado por el tutor con una puntuación de 3,06.
- La valoración del alumnado sobre el programa formativo obtiene una media de 3,05; obteniendo este curso una media superior a cursos pasados.
- La valoración global de todo el curso obtiene una media de 3,88, lo que muestra una buena valoración de los alumnos hacia el profesorado del Grado de CAFYD. Encontrándonos ligeramente por debajo de la media de la Universidad (3,96).
- Diez profesores han contestado al cuestionario elaborado y la media muestra una alta satisfacción con la titulación (4,07). Los aspectos mejor valorados por los profesores son los relacionados con la satisfacción por las materias que imparten (4,40), la asignación de horarios (4,30) y la coordinación entre el profesorado del título (4,30).

4. Valoración de la marcha académica del primer semestre del curso 2015/2016: horarios, cumplimiento de las guías docentes, uso apropiado de metodologías, solapamiento de contenidos, distribución de la carga de tareas, coordinación horizontal y vertical, etcétera.

- Garazi, representando a los alumnos, informa a posteriori de esta reunión mediante escrito a Salvador Pérez:
 - *Decir que algunas asignaturas los profesores no las orientan hacia el deporte (ejemplo: Antropología), se pide que las asignaturas se enfoquen hacia el deporte.*
 - *Nos gustaría pedir que los profesores subiesen todas las notas de los trabajos (no únicamente subir la nota general de la asignatura) junto con las correcciones de los trabajos (aunque sea a modo general) puesto que si no se sabe lo que se ha hecho mal no se podrá corregir.*
 - *Pedir que en aquellas asignaturas donde se pretenda poner sesiones extra (por prácticas) se avise con antelación bien por el horario o avisando de algún modo con suficiente antelación.*
- Sobre el solapamiento se informa que se han tratado de modificar las fichas para que no exista solapamiento de contenidos.
- Sobre los horarios se ha cumplido en función de cada una de las materias y los grupos.
- Las metodologías se consideran que el uso ha sido el apropiado y adecuado.
- Sobre distribución de la carga de las tareas no hay queja por parte de los alumnos.
- La coordinación vertical desde el grado con el resto de la facultad y de la universidad es alta y constante.
- La coordinación horizontal entre profesores es constante sobre todo entre aquellos profesores que comparten asignaturas o temáticas de sus materias.

5. Diseño de posibles acciones de mejora a partir de las reflexiones anteriores.

- Más reuniones de coordinación.
- Se plantea la duda de si las asignaturas generalistas que se mantienen en el grado se han adaptado enfocando su materia lo máximo posible hacia el ámbito de la actividad física y el

deporte. Se plantea hablar con los profesores implicados para ver qué medidas han tomado (contenidos, dinámicas, metodología, etc.).

6. Distribución de las tareas, entre los miembros del comité, a realizar para la renovación del título de CAFYD.

Se ha creado una carpeta en Google Drive para trabajar todos en relación a la renovación de la acreditación de Cafyd.

Se distribuye los puntos del autoinforme a realizar por cada uno de los miembros del comité, recordando que el 15 de abril es el límite de presentación del mismo; se acuerda que cada uno presente su parte antes del 19 de marzo y que se trabajará a través de Google Docs con un mismo documento para todos:

Javier Sánchez Sánchez:

Introducción

DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

1. Desarrollo del plan de estudios
 - 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
 - 1.2. Organización y gestión académica del programa formativo
 - a. Procesos de acceso y admisión
 - b. Normativas de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos
 - c. Planificación docente
 - d. Coordinación docente
 - e. Curso de adaptación al grado
 - f. Criterios de extinción

Francisco Javier Alves Vas:

2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.
 - 2.1. Información pública del título
 - 2.2. Sistema interno de Garantía de Calidad
 - 2.3. Evolución de la implantación del título

Esther Sánchez Moro:

DIMENSIÓN II: RECURSOS DEL TÍTULO

3. Recursos humanos y de apoyo
 - 3.1. Personal académico
 - 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

Sergio López García:

DIMENSIÓN III: RESULTADOS DEL TÍTULO

4. Resultados del programa formativo.
 - 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
 - 4.2. Evolución de los indicadores del título
 - 4.3. Inserción laboral
 - 4.4. Satisfacción de los agentes implicados
 - 4.5. Proyección exterior del título

Salvador Pérez Muñoz: (además del Plan de mejora se encarga del listado de profesores desde el inicio de Cafyd).

5. Plan de mejora

Entre todos:

6. Listado de evidencias

7. Ruegos y preguntas.

No se señalan preguntas al respecto.

Esther Sánchez Moro
Secretaria de la reunión